

Toluca de Lerdo, México, 29 de diciembre de 2021.

Versión Estenográfica de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejo, mediante la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Muchísimas gracias nuevamente por acompañarnos de manera presencial a esta Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 7 minutos del miércoles, 29 de diciembre.

Muy buenos días, señor Secretario.

Sería usted tan amable, por favor, de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del quórum legal.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buen día. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado Erik Odín Vives Iturbe.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE: Buen día a todos, presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ALHELRY RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buen día a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, médico Zeferino José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Muy buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Presente, Secretario. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Presente, Secretario. Buenos días a todas, a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Presente, señor Secretario. Buenos días, compañeras y compañeros.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta, informaría a ustedes que hemos recibido oficio de parte del licenciado Jesús Adán Gordo Ramírez, por medio del cual y en la personalidad que tiene debidamente acreditada y reconocida, se dirige al de la voz para comunicarle que por causas de fuerza mayor el suscrito representante no podrá asistir a estas sesiones.

Esto se hace constar y se integra al archivo de la propia sesión.

Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta, informaría a usted que se encuentran presentes las consejeras, el consejero electoral y contamos con la presencia de ocho representantes, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

Antes, si me lo autoriza, daría cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias. Sean ustedes bienvenidos y le mandamos un abrazo afectuoso al señor representante del Partido Político MORENA.

Señor Secretario, si fuera tan amable de continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Especiales Vigésima Segunda y Vigésima Tercera, celebradas el seis y dieciocho de diciembre del año en curso, respectivamente.
4. Informe final del Proceso Electoral Ordinario 2021 para la elección de Diputaciones a integrantes de Ayuntamientos.
5. Informe final del Proceso Electoral Extraordinario 2021 para la elección de integrantes del Ayuntamiento de Nextlalpan.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la publicación, a través de la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México, de los Informes Finales Acumulados de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, así como de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, correspondientes a la elección Extraordinaria de Nextlalpan 2021, discusión y aprobación, en su caso.
7. Asuntos generales.
8. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto del orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general o tiene alguna observación?

Por favor, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, la maestra Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Buen día nuevamente a todos y todas.

Quisiera incorporar un asunto general denominado pronunciamiento, es un Pronunciamiento sobre la Conformación de la Estructura del Instituto Electoral del Estado de México, por favor.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo gusto, Consejera Electoral.

¿Alguien más desea incluir algún asunto general?

De no ser así, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con la inclusión del asunto general de parte de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya, sometería a la consideración de ustedes el orden del día que he dado a conocer.

Y les solicitaría que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se registran cinco votos a favor.

Pediría que quienes no estén por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se registra un voto a favor.

Se aprueba por mayoría.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el tres, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Especiales Vigésima Segunda y Vigésima Tercera, celebradas el 6 y 18 de diciembre del año en curso, respectivamente.

Solicitaría la dispensa de la lectura de estos documentos, y también les pediría que si existen observaciones las manifiesten.

No se registran, Consejera Presidenta.

Por tanto, pediría que si están por aprobar en sus términos las actas referidas, lo manifiesten de igual forma.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Antes, Consejera Presidenta, daría cuenta de la presencia del licenciado José Roberto Valencia Ortiz, representante del Partido Nueva Alianza Estado de México.

Es cuanto

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sea usted bienvenido.

Muchísimas gracias, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cuatro, corresponde al Informe Final del Proceso Electoral Ordinario 2021, para la Elección de Diputaciones e Integrantes de Ayuntamientos.

Informaría que el presente Informe se da a conocer a las y los integrantes del Consejo General, en torno a las actividades realizadas durante el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario para Elegir Diputaciones e Integrantes de Ayuntamientos 2021.

En el mismo se incluye un resumen de las actividades del propio Consejo General y de la Junta, durante el periodo del 5 de enero al 13 de junio del 2021, y se reportan las actividades sustantivas realizadas, vinculadas a la integración de órganos desconcentrados, observación electoral, ubicación de casillas, integración de las mesas directivas de casilla, candidaturas independientes, candidaturas, documentación y material electoral, jornada electoral, bodegas electorales, mecanismos de recolección, cómputos y PREP.

Se informa, de igual manera, el número de comunicados con el Instituto Nacional Electoral, a través del sistema diseñado para tal efecto, durante los meses que se reportan.

Y entre otras actividades reportadas, se anexa también un Informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de Opinión, y lo relativo a los medios de impugnación tramitados, del mes de enero al 27 de diciembre del 2021.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Informe Final del Proceso Electoral.

¿Alguien quisiera intervenir?

Bueno, si me lo permiten, será muy, muy breve.

Únicamente agradecer a todas y todos ustedes, a las representaciones de los partidos políticos, a las personas, sobre todo, que votaron durante el primer domingo de junio de este año que, como siempre, hicieron un gran ejemplo a nivel nacional, de lo que es una elección democrática, libre, consciente, reflexionado y, bueno, si así lo determina la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de acuerdo a lo que podemos advertir en los estrados y en la página oficial, justamente de este órgano jurisdiccional, el día de hoy podrían resolverse los últimos medios de impugnación, correspondientes a ocho municipios.

Y con ello estaríamos dando por concluido, si es que no hubiera acatamiento, si no estaríamos aquí, con muchísimo gusto, el Proceso Electoral Ordinario, para el cual creo que no me resta más que felicitar nuevamente a las y los mexiquenses, a las representaciones de los partidos, a las y los candidatos, a todos y cada uno de ustedes, y sentirnos muy orgullosos de este proceso electoral.

Fue un gran año y, nuevamente, muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

No existen intervenciones adicionales; por lo tanto, se tiene por rendido el informe final, señor Secretario.

Y le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro: Informe final del proceso electoral ordinario 2021.

Perdón, número cinco: Informe final del Proceso Electoral Extraordinario 2021 para la elección de integrantes del Ayuntamiento de Nextlalpan.

Como en el caso anterior, se presenta a ustedes un informe que muestra las actividades del Consejo General y de la Junta en el periodo comprendido del 8 de septiembre al 17 de noviembre, reportando las actividades de manera similar a las del proceso ordinario.

Se presenta también un informe relativo en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión, y también la actividad reportada por el área de medios de impugnación en torno a los recursos presentados o relativos al proceso electoral extraordinario.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe final del proceso electoral extraordinario.

¿Alguien quisiera intervenir en este apartado?

De no ser así, también se tiene por rendido este informe final del proceso electoral extraordinario y, en los mismos términos, estaremos en espera de lo que determine, en su caso, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación esta tarde-noche, si es que ellos así lo determinan.

Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número seis: Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la publicación, a través de la página electrónica del Instituto Electoral del Estado de México, de los informes finales acumulados de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e internet, así como de monitoreo a medios de comunicación alternos y cine, correspondientes a la elección extraordinaria de Nextlalpan 2021, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir en este punto?

Por favor, Consejera Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, pues con este último informe sobre la elección extraordinaria de Nextlalpan respecto al monitoreo, es un gran, gran gusto y aquí están mis compañeras que me acompañan en la Comisión de Acceso a Medios, fue una gran satisfacción para nosotras y para todos los integrantes de este Consejo General el hecho de que es la primera vez que se llevó a cabo tanto para la elección ordinaria como para la extraordinaria, el monitoreo a medios de comunicación electrónicos 100 por ciento con personal y con tecnología hecha en el Instituto Electoral del Estado de México.

Agradezco a las tres áreas que realizaron este extraordinario trabajo: La Unidad de Comunicación Social, el Centro de Formación y Documentación Electoral y, por supuesto, bajo la guía de la Dirección de Partidos Políticos.

Tuvimos un gran avance entre lo que se presentó en ordinario, en la elección ordinaria, con ahora la extraordinaria, que es el que se está presentando en este momento; se hicieron varias mejoras al sistema electrónico y se pudieron detectar muchas más menciones relacionadas con la elección que en la primera ocasión.

Y estoy segura que si se sigue mejorando, implementando estos elementos con los que ya contamos en el Instituto, sin necesidad de contratar a una empresa externa, estoy segura que para nuestra siguiente elección, como dice la Presidenta, vamos a esperar a ver qué dice la Sala Superior respecto a la elección de Atlautla, pero en la siguiente elección ordinaria seguramente daremos muy buenos resultados.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias a usted y muchísimas felicidades por el trabajo realizado al interior de la Comisión que usted presidió de manera formidable.

Muchísimas gracias, Consejera.

¿Alguien más desea intervenir en este punto?

De no ser así, señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el siete y corresponde a asuntos generales.

Y ha sido incorporado uno de parte de la Consejera Karina Ivonne Vaquera Montoya, relacionado a un pronunciamiento sobre la conformación de la estructura del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Nada más, si no tuviera inconveniente, podríamos tomar la votación respecto al punto seis, relativo al proyecto de acuerdo, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pensé que correspondía a un informe.

Para efecto de que conste en el acta correspondiente y la propia Versión Estenográfica, pediré a las consejeras y consejero que si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, lo manifiesten levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Ahora sí tiene el uso de la palabra la Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Respecto de este punto que he solicitado se inscriba en asuntos generales, quiero iniciar mi intervención mencionando que no es mi intención problematizar o politizar el asunto.

Sin embargo, creo que la responsabilidad que tenemos, como consejeros, consejeras electorales, en una institución del tamaño del Instituto Electoral del Estado de México, en un tema de conciencia ética y de responsabilidad, me parece importante mencionarlo, al seno justamente de este Consejo.

Y quiero referirme a la forma en la que se toman algunas decisiones al interior del cuerpo colegiado; es decir, la manera en el que se llevan a cabo este procesamiento de decisiones, que finalmente tienen un resultado, como lo ha sido la deposición de un número de algunos, algunas titulares de unidades de esta institución, que conforman la estructura del mismo.

Insisto, la idea no es politizarlo, pero sí vale la pena dejar en el centro de la reflexión y, por supuesto, del debate, que creo que es necesario, con argumentaciones muy serias, que no comparto la manera en la que se toman a cabo estas determinaciones.

Y no la comparto, porque considero que la democracia implica la generación de consensos. Es algo que es sabido por mis colegas, porque le he mencionado en más de una ocasión, y que estos espacios son los que me parecen convenientes justamente para explicar la toma de decisiones que se generan al interior, en una institución que atiende y debe velar por principios democráticos.

En donde no podemos dejar de lado los derechos laborales, la dignidad de las personas y, por supuesto, también velar por explicar cómo es que se llevan a cabo estas decisiones, cuál es la ruta que se tiene para poder continuar, una vez que se han tomado las mismas.

Es un hecho que es consumado. Y en una función de conciencia me parece importante que expliquemos y que se diga cómo se forman esas decisiones.

Los consensos son algo fundamental en las instituciones y en los estados, donde hablamos de Estado de Derecho y de vida democrática; tiene una cuestión que tiene que ver con la forma de vida del contexto democrático.

Estamos en momentos complejos a nivel nacional y, por supuesto, este Instituto estará preparándose para la siguiente elección, aunado a las que puedan ser extraordinarias, que no es menor.

En ese sentido, tengo claridad en decir que me parece que todo tipo de decisiones, no solamente tienen que estar basadas en cuestiones de consenso, sino también en realidades y en situaciones o evaluaciones objetivas, no subjetivas.

Porque somos los principales en poder generar acciones, materializar principios democráticos, como los que ya he mencionado.

Las instituciones están pasando por una situación compleja, en la que vale la pena hacer una reflexión sobre la ética y la responsabilidad que se tiene en ese sentido, institucional y socialmente.

Y si nosotros organizamos elecciones y tenemos una encomienda tan importante como la que es la participación, la difusión de la participación política democrática de la misma, de estos principios, vale la pena que agradezcamos, por supuesto, a la ciudadanía, pero también que expliquemos cada uno de los actos que actos que realizamos al interior, porque quienes están al frente de ciertos espacios, por supuesto que tienen una gran encomienda.

En este sentido, yo no comparto la manera en la que se generan ese tipo de decisiones.

Insisto, debemos velar por tener metodologías claras, con contenidos objetivos, donde podamos ver cuáles son las atribuciones, las metas, lo que se cumple, lo que no se cumple, pero de manera palpable.

Eso lo que nos va dar es justamente ser congruentes con los principios que tiene esta institución, con lo que implica la democracia en este país y, por supuesto, también he de mencionar que tengo conocimiento que se habló de un tema de reestructuración.

Quiero hacer mención que yo no conozco cuál sea ese proyecto de reestructuración y que vale la pena que pueda ser comentado, explicado y, por supuesto, transmitido a la ciudadanía, a quien nos debemos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, Consejera Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir?

De no ser así, señor Secretario, le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número ocho, y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Pues siendo las 11 horas con 28 minutos del 29 de diciembre de 2021, damos por concluida esta Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Les agradecemos a todos su presencia.

Y si diéramos un minutito para que dieran las 11 y media y pudiéramos continuar con la siguiente sesión.

Muchísimas gracias.

-----o0o-----